

# LAS CAUTIVAS DE LAS SIETE CIUDADES: EL CAUTIVERIO DE MUJERES HISPANOCRIOLLAS DURANTE LA GUERRA DE ARAUCO, EN LA PERSPECTIVA DE CUATRO CRONISTAS (S. XVII)

---

Carmen Luz Guzmán\*  
*Universidad Adolfo Ibáñez*

En el período comprendido entre los grandes levantamientos mapuche de 1598 y 1655, fueron capturados un número indeterminado de mujeres en las siete ciudades arrasadas por los indígenas, dando inicio al hábito regular de capturar mujeres blancas durante las malocas, que se mantuvo por todo el siglo XVII con distinta intensidad. El interés de este trabajo se centra en observar el fenómeno de la cautiva, desde la mirada de cuatro cronistas contemporáneos de los hechos, en donde pude apreciar la transformación progresiva en la imagen y valoración de la cautiva en ambas sociedades. Para los hispanocriollos, la cautiva va desdibujándose hasta convertirse en un ser irreconocible como miembro de su sociedad, en tanto, para los mapuche, la cautiva va incorporándose y aumentando su valía, ocupando incluso posiciones de privilegio.

*Palabras claves: cronistas, cautiva, cautiverio femenino, maloca.*

## THE CAPTIVES OF THE SEVEN CITIES: THE CAPTIVITY OF HISPANIC-CREOLE WOMEN DURING THE ARAUCO'S WAR, FROM THE INSIGHT OF FOUR CHRONICLERS (17TH CENTURY)

---

*In the period between the great mapuche uprisings of 1598 and 1655, were captured an unspecified number of women in the seven cities devastated by the natives, beginning the regular habit of capturing white women during the malocas, that was maintained throughout the 17th century with different intensity. The interest of this article focuses on observing the phenomenon of the female captive, from the perspective of four contemporary chroniclers, which allowed me to appreciate the progressive transformation on the image and valuation of the captive in both societies. While for the hispanocriollos the captive figure fades up, becoming unrecognizable as a member of their society, for the mapuche the captive turns to blend among them increasing her worth, even acquiring a preferential status.*

*Keywords: chroniclers, female captive, female captivity, maloca.*

Artículo recibido: 4 de marzo de 2013  
Artículo aprobado: 12 de abril de 2013

---

\* Candidata a Magister en Historia por la Universidad Adolfo Ibáñez. E-mail: carmenluzguzman@gmail.com



## 1. Introducción

La captura de mujeres blancas, españolas y/o criollas fue un fenómeno estrechamente vinculado a la guerra de Arauco, producto del aislamiento en que quedan las ciudades y fuertes españoles después del desastre de Curalaba; generando gran inestabilidad social, exacerbado por el rapto de mujeres blancas y niños, entre 1598 y 1604.

«En las demás ciudades degollaron a mas de tres mil españoles y llevando prisioneras a más de quinientas mujeres principales y mucha cantidad de niños y religiosos»<sup>1</sup>. El cronista González de Nájera comentó así el desastre desencadenado a raíz de la muerte del Gobernador Oñez de Loyola y la sublevación de 1598. Además, señala que los indígenas «perdonan las vidas estos de Chile solamente a las mujeres, por aprovecharse y servirse dellas y a solos aquellos que de nuestra parte se pasan a ellos para ayudalles en la guerra... reservando también entre los que cautivan a los que saben algún oficio»<sup>2</sup>.

Hasta entonces habían sido poco frecuentes las noticias sobre cautiverio de españoles entre los indígenas de Chile<sup>3</sup>. En las crónicas se mencionan un gran número de mujeres y niños cautivos, pero no se llega a saber con exactitud el número de ellas, en parte debido al sistema de vida nómada y descentralizada de la sociedad mapuche y a que, para prevenir ataques enemigos, tendían a refugiarse en la precordillera junto a sus familias, pertenencias y prisioneros.

Durante la guerra de Arauco, el rapto y la violación de las mujeres del enemigo fueron prácticas comunes para ambos bandos. Esta violencia en contra de ellas buscaba quebrantar el ánimo del contrario, despojándolo de un bien muy preciado.

Los cronistas al referirse a las mujeres raptadas en las incursiones, tanto españolas como indígenas, muestran distinciones en el lenguaje, revelando la valoración que éstos tenían de las mujeres pertenecientes a una u otra sociedad. Si se trata de mujeres blancas las llaman cautivas, como una muestra de respeto a la infortunada, pero al referirse a la mujer indígena prisionera se le llama esclava, denotando su condición inferior y como una manera de justificar su estado de sometimiento forzado, debido a su resistencia al poder dominante del rey de España<sup>4</sup>.

1 González de Nájera, Alonso, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, Imprenta Ercilla, Santiago, 1889, p. 65.

2 *Ibidem*, p. 54.

3 Lázaro Avila, Carlos, «Los cautivos en la frontera Araucana», en: *Revista Española de Antropología Americana*, 24, Editorial Complutense, Madrid, 1994 (pp. 191-207) p. 193.

4 Desde el punto de vista léxico, los vocablos: esclavo (prisionero de guerra) y cautivo (aprisionado en la guerra) son dos conceptos que definen una misma realidad, aunque desde la perspectiva histórica se le

Aparece reiteradamente en las crónicas el deseo de venganza, como móvil del mapuche para raptar a las mujeres, si bien lo mismo ocurría cuando los españoles se llevaban a las mujeres y niños en las *malocas*<sup>5</sup>.

Así lo señala Lientur, según la crónica del Padre Diego de Rosales, al justificar sus acciones luego de haberle sido arrebatadas sus esposas e hijas: «Dexe mis tierras porque tus Españoles me forzaban mis mujeres, y me robaban mis comidas, y por no ver semexantes sinrazones me retiré a las montañas, a morir siendo de guerra, por no morir en mala paz»<sup>6</sup>.

Por otra parte, este deseo de venganza estaba relacionado con el maltrato recibido por los indígenas, en el servicio personal a los españoles. El Padre Alonso de Ovalle concluye que «esta consideración, desnudó a los indios de todo afecto de piedad para con aquellos sus cautivos; sirviéndose de ellos con todo rigor en los ministerios domésticos y del campo, matándolos de hambre, trayéndolos mal vestidos, no curando sus enfermedades y haciéndoles todo el mal trato que podían»<sup>7</sup>.

Este maltrato como represalia se extendió también a las cautivas, quienes en su condición de patronas eran consideradas por los mapuches como déspotas. El cronista Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, menciona la conversación con un antiguo mapuche, que ejemplifica esta visión: «refrieron los caciques ancianos la inhumanidad de las mujeres con cudicia insasiable, que las tenía sujetas, la opresión en que tenían el servicio, indias, chinas y muchachos, aún de los que no tenían suficiente edad para el trabajo, teniendo asimismo las mujeres casadas, sirviéndose de ellas contra su voluntad»<sup>8</sup>.

A finales del siglo XVI, los mapuches comenzaron a comerciar con sus cautivos, vendiéndoles entre los miembros de otras comunidades. Estas transacciones se realizaban por objetos de valor para su cultura, tales como piedras o conchas marinas; también eran

---

ha otorgado una connotación de mayor fuerza y crueldad al primero: significando, tal vez, que el esclavo es capturado en el lugar de un enfrentamiento y como resultado de su resistencia, por lo que la situación posterior será peor que la del cautivo; éste al ser capturado como producto de un conflicto bélico y sólo por ser enemigo, puede acomodarse mejor dentro de la sociedad rival. Meillassoux, Claude, *Mujeres, graneros y capitales*, p. 90, en: Alegría, Rebeca, «Mujeres cautivas en la Frontera Araucana», Ponencia presentada en Congreso de Araucanía, Santiago de Chile, 1997.

5 Lenz define malón como: «asalto por sorpresa como lo daban los indios mapuches y todos los de la pampa argentina unos a otros, entre tribus enemigas, o a las haciendas y poblaciones cristianas». Agrega que malón y maloca son voces correspondientes, aunque la segunda es la más antigua. Jara, Alvaro, *Guerra y Sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Editorial Universitaria, 1981, p. 144.

6 Rosales, Diego de, *Historia General del Reyno de Chile. Flandes Indiano*, Imprenta de El Mercurio, Valparaíso, 1877, p. 823, en: [www.bibliotecavirtualdelbicentenario.cl](http://www.bibliotecavirtualdelbicentenario.cl)

7 Ovalle, Alonso de, *Histórica Relación del Reyno de Chile*, Instituto de Literatura Chilena, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969, p. 259.

8 Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco, *Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*, Colección Historiadores de Chile, Tomo III, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1863, p. 261.

canjeados por trigo o animales, por esta causa «hay pocas cautivas que no hayan sido muchas veces vendidas entre ellos, y tenido por ello muchos dueños, de manera que como por causa de las ventas las suelen mudar de un amo a otro muchas leguas»<sup>9</sup>.

Según las características del cautiverio que revisamos, pareciera que los mapuches replicaron el trato que recibieron de los españoles a sus propios cautivos. En opinión de Carlos Lázaro Avila, son cuatro las variables que destacan y que apoyan esta hipótesis: la dispersión de los cautivos, los cambios en su quehacer cotidiano, idioma, vestimenta, etc., los trabajos que les fueron asignados y la mezcla racial. Esta misma desnaturalización y desocialización la llevaron a cabo con sus cautivos<sup>10</sup>.

Para el Padre Alonso de Ovalle, cuyo pensamiento refleja aquel de la sociedad hispanocriolla de su época, en particular de Santiago, los motivos de venganza aducidos por los mapuche no justifican el maltrato dado a sus ex amos, dando tres razones, «lo primero que los españoles nunca tuvieron a los indios por esclavos, porque los que lo han sido, son los que después de esta rebelión se cogieron en la guerra... que bastaron a justificar su esclavitud, y que el Rey los declarase por esclavos... pero antes de ello hecho los indios con sus cautivos, vendiéndolos como a esclavos, y tratándolos como a tales». En su segunda razón, el Padre Ovalle reconoce los excesos a que fueron sometidos los indígenas en los lavaderos de oro, sin embargo, «pero esto no era de manera que les hiciesen los agravios, y maltratamiento, que los indios les han hecho a ellos en su cautiverio»; y como tercera razón, asevera que «ningún español mató jamás a ningún indio de su servicio como los indios han muerto ha mucho españoles en sus borracheras»<sup>11</sup>.

Este trato, más que humillar, buscaba una incorporación forzada de la cautiva en su esquema sociocultural, tal como lo hacían a su vez los españoles con los indios capturados. Los vestían a su usanza, los obligaban a hablar el mapudungun, prohibiendo el español y la religión. A este respecto valen las palabras que un lonko le comentó a Núñez de Pineda sobre sus cautivos: «comen con nosotros, beben con nosotros, visten de lo que nosotros, y si trabajan, es en compañía nuestra»<sup>12</sup>. Esta inclusión cultural tuvo repercusiones en la cultura mapuche, recibiendo influencias en vivienda, cultivos y alimentación, tal como lo menciona Núñez de Pineda al recordar que recibió «viandas de las que acostumbramos en nuestros convites, porque había muchas españolas antiguas de las ciudades asoladas, y entre ellas había algunas esmeradas cocineras»<sup>13</sup>.

El rescate de las cautivas, a pesar del interés siempre presente de los españoles, quedó supeditado a los vaivenes de la guerra y a intereses personales de las autoridades.

9 González de Nájera, Alonso, *op. cit.*, pp. 70-71.

10 Lázaro Avila, Carlos, *op. cit.*, p. 197.

11 Ovalle, Alonso de, *op. cit.*, pp. 260-261.

12 Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco, *op. cit.*, p. 162.

13 Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco, en: Lázaro Avila, Carlos, *op. cit.*, p. 201.

La mayoría de ellas tuvieron que esperar varios años para ser rescatadas en malocas o liberadas y canjeadas en las negociaciones de paz que comenzaron en 1641, en el gobierno del Marqués de Baidés.

La tragedia de las cautivas de Arauco era bien conocida en el virreinato y en España, tanto que por cédula real en 1576 y luego por disposición del Consejo de Indias en 1600, se reglamentó que la recaudación de las limosnas recolectadas en América fuese aplicada al rescate de cautivos<sup>14</sup>. Sin embargo, esto no era suficiente; el Padre Rosales recuerda un rescate en el que se canjearon varios hombres y nueve cautivas «por capas, tafetanes y sombreros, quedándose en miserable captiverio otras muchas por no averse podido sacar por entonces mas»<sup>15</sup>.

Dado el largo tiempo transcurrido, muchas cautivas se adaptaron a su condición y se quedaron en su pueblo adoptivo. Como resultado de este proceso de intercambio cultural forzado surgió el mestizaje, que vino a remplazar en la sociedad mapuche a la población perdida en guerras, epidemias y raptos, y es la base de la sociedad chilena actual. El mestizo fue rechazado por los españoles y aceptado por los mapuches, siempre que hubiese nacido dentro de su sociedad, de lo contrario, se recelaba de él por tener la sangre mezclada con la del enemigo.

El interés de este trabajo se centra en observar el fenómeno de la cautiva, desde la mirada de cuatro cronistas de la época que ya he mencionado, a decir: Alonso González de Nájera, Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán y los padres jesuitas Alonso de Ovalle y Diego de Rosales.

Todos ellos son contemporáneos; los dos primeros provienen de la milicia, en tanto que los dos últimos ofrecen la mirada desde la iglesia. Sin embargo, lo que más aporta son sus experiencias de vida en relación al tema.

Tanto Núñez de Pineda como el Padre Rosales interactuaron directamente con los mapuches, uno como cautivo y el otro como evangelizador y capellán, y ambos plantean una mirada más benigna y comprensiva del indígena y sus circunstancias, así como cuestionadora de las actitudes de los conquistadores y de la justicia de las razones para mantener la guerra.

Los otros dos cronistas, González de Nájera y el Padre Ovalle, no tuvieron la experiencia de interactuar con los mapuche y de conocer a fondo su cultura; el primero como militar estuvo del otro lado de la experiencia mapuche y el segundo, sólo conoció la realidad de la guerra y de los naturales de Arauco mediante los testimonios de terceros, ya que su labor pastoral y académica se realizaron en la zona central. Su mirada es crítica del indígena y es favorable a la continuidad de la guerra, como única forma de alcanzar la paz del reino de Chile.

14 Guarda Geywitz, Gabriel, «Los cautivos en la guerra de Arauco», en: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, nº 98, 1987, Santiago, pp. 101-102.

15 Rosales, Diego de, *op. cit.*, p.439.

Por otra parte, me interesa observar las modificaciones que se produjeron en la valoración de la cautiva, tanto en la sociedad mapuche como en la sociedad hispanocriolla, durante los años de cautiverio que abarcan las crónicas que usaré como fuentes, es decir, entre las dos grandes sublevaciones indígenas de 1598 y 1655.

## 2. Los Cronistas

La crónica más temprana que he utilizado como fuente es «Desengaño y Reparación de la guerra del Reino de Chile» escrita entre 1607 y 1614 por el Sargento Mayor Alonso González de Nájera, que nos relata, entre varios otros, los sucesos ocurridos a las cautivas desde la primera revuelta de 1598 hasta 1604, en que se produce la pérdida de Osorno, la última de las llamadas siete ciudades<sup>16</sup>, de la frontera sur del reino de Chile del siglo XVI y avanza algunos años más, hasta 1607 en que se produce su partida a Europa.

Con el propósito de dejar constancia de la crítica situación que se vivía en Chile, y para convencer al Consejo de Indias y al Rey de enviar socorros a estas tierras, redactó y presentó algunas consideraciones que luego se transformarían en los puntos quinto y sexto de su libro. En la Corte, González hizo una serie de recomendaciones respecto de la forma de seguir la guerra; «sin embargo de estar destinada a la impresión, quizás a causa de la franqueza con que ella se expresaba acerca del estado de las fuerzas reales en este país, o porque dominaban en la corte opiniones contrarias a las suyas tocante al modo como debía verificarse la pacificación de Chile, habiéndose resuelto implantar lo que se llamó la guerra defensiva, lo cierto fue que el libro permaneció inédito hasta 1866»<sup>17</sup>.

Le siguen en orden de sucesos, la crónica del Francisco Núñez de Pineda y Bascañán, nacido en Chile y capturado en 1629 en la Batalla de Las Cangrejas, permaneciendo siete meses cautivo entre los mapuche siendo capitán; el ser hijo de un conocido y respetado Maestro de Campo, fue la razón por la que su captor tuvo trato preferencial con él. En su vejez, siendo Maestro de Campo, escribe el libro de sus memorias de este cautiverio, al que llama «Cautiverio Feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile» que cuenta su experiencia como cautivo entre los mapuche. El manuscrito recién fue terminado en 1656 y, a pesar que trata de su cautiverio, también se advierte una crítica a los sucesos y gobiernos de esa época, sin mencionarlos directamente, y que aluden al levantamiento indígena de 1655 en el que estuvo presente como testigo directo.

16 Siete ciudades: Después de la muerte del gobernador Oñe de Loyola en 1598, llamado desastre de Curalaba, se produjo un masivo levantamiento indígena, donde se comienzan a arrasar y despoblar las 7 ciudades españolas fundadas al sur de Concepción, culminando en 1604 con el despoblamiento de Osorno, dejando la Frontera en el Bio-Bio. En este contexto se produce el masivo raptó de mujeres y niños españoles y chilenos. Las siete ciudades son: Villarrica, Imperial, Valdivia, Osorno, Angol, Santa Cruz y Chillán.

17 González de Nájera, Alonso. *op. cit.*, introducción de J. T. Medina, p. viii.

Su obra no fue publicada hasta 1866, pero se sabe que fue conocida en su época y el Padre Rosales la tuvo presente, al describir el cautiverio del capitán Núñez de Pineda y Bascuñán casi en los mismos términos que el original.

El capitán Núñez de Pineda fue educado por los padres jesuitas, en el tiempo de la aplicación de la guerra defensiva propuesta por el Padre Luis de Valdivia<sup>18</sup>; podemos presumir que recibió una fuerte influencia de la visión jesuita del indígena en ese periodo, que se refleja en una actitud comprensiva y tolerante del indio y sus costumbres, así como una dura crítica a la sociedad española chilena, quienes a su juicio son causantes del estado de confrontación prolongada con los mapuche, debido a su ambición desmedida.

Continúa cronológicamente la crónica del sacerdote jesuita Alonso de Ovalle, quien publicó su *Histórica relación del reyno de Chile* en 1646. Se le envió a España primero, con el fin de atraer nuevos religiosos para satisfacer las necesidades espirituales de Chile; por falta de sacerdotes en España solicitó ir a Roma, donde empezó a escribir su gran obra para atraer más sacerdotes y «para contrarrestar la ignorancia que en Italia existía acerca de su país, redactó durante su estancia en la Ciudad Eterna, una obra de alta categoría: la Histórica relación del Reino de Chile y de las misiones y ministerios que ejercita en él la Compañía de Jesús, publicada en Roma en 1646»<sup>19</sup>.

De su biografía se desprende que el Padre Ovalle no participó activa y directamente en los sucesos de la Guerra de Arauco, sino que los conoció mediante testimonios de terceros. Sin ser testigo directo de los hechos como los otros tres cronistas, escribió su libro basado en sus memorias y los testimonios que recibía por carta de la situación chilena. Por la fecha de publicación podemos suponer que, aunque ausente del país, estuvo al tanto de las gestiones de paz realizadas en 1641, llamadas paces de Baides<sup>20</sup>, otro de los importantes hitos del periodo de tiempo que se abarca en este trabajo. Estas tratativas de paz se repitieron algunos años después, en 1645 y 1646 en las que tuvieron importante participación los jesuitas, en particular el Padre Diego de Rosales. El Padre Ovalle murió camino a Chile en 1651, en consecuencia, no fue testigo del levantamiento de 1655.

18 Guerra defensiva: Estrategia planteada por el Padre jesuita Luis de Valdivia, implantada entre 1612 y 1626, que consistió en detener las incursiones españolas y la esclavitud indígena, para así convertir a la fe a los araucanos. Sin embargo, al cabo de diez años fue considerada un fracaso y se volvió a la idea de una frontera móvil. [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl) La Guerra de Arauco, Presentación.

19 Esteve Barba, Francisco, *Historiografía Indiana*, Editorial Gredos, Segunda Edición, Madrid, 1992, p. 613.

20 Paces de Baides: Primer parlamento realizado en Quilín en 1641, también llamado Paces de Baides en honor del gobernador Marqués de Baides, de la que emanó el primer tratado de paz entre españoles y araucanos. Establece al río Bio-Bio como división entre ambos bandos. En él los españoles reconocieron la libertad de los araucanos en sus territorios y éstos permitieron el ingreso a la Araucanía de los sacerdotes misioneros. Dentro de los acuerdos, estaba el compromiso de los mapuches de liberar a los cautivos retenidos. Contreras Painemal, Carlos, «Los Parlamentos». en: *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia Mapuche*, Siegen, Alemania, 1-4 febrero 2002, p. 51-69.



El Padre Rosales, nació en Madrid en 1601. Es uno de los dos cronistas revisados en este trabajo, junto a Núñez de Pineda, que estuvo presente y participó directamente en las acciones de la sublevación de 1655; pero es el único que relata en su crónica estos hechos. Por tanto, lo que hemos podido conocer de la modalidad de cautiverio y de la situación de las cautivas –antiguas y recientes– en este periodo, sólo lo obtenemos de sus escritos.

Escribió la obra «Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano» que fue publicada por Vicuña Mackenna en 1870. «Desde el gobierno de Lazo de la Vega comienza la vida activa político-eclesiástica i aun militar del padre Diego de Rosales, i por esto él mismo dice en cierto pasaje de su historia que desde aquella época ya no narra como cronista sino como testigo ocular de los sucesos»<sup>21</sup>.

### 3. Cambios en la imagen y valoración de la cautiva, en las sociedades Mapuche e hispanocriolla, entre 1598 y 1655.

#### a) La mujer en la sociedad mapuche e hispanocriolla del Siglo. XVII.

La mujer en la sociedad mapuche tenía una relevante importancia socioeconómica. Ella era quien se encargaba de las labores productivas, domésticas y la fabricación de alimentos, que fueron cada vez más fundamentales para la subsistencia de su grupo social, mientras los hombres estaban de guerra o eran diezmados y esclavizados por los españoles. Asimismo, su participación en las labores textiles –fabricación de ponchos– implicó más ingresos para el grupo familiar<sup>22</sup>.

Por otra parte, la importancia de la mujer para los mapuches radica en su valor como generadora de vínculos sociales, por medio del matrimonio y la preservación de la cultura, a través de la maternidad y enseñanza de las hijas.

El matrimonio con una mujer indígena se concertaba mediante el pago de una dote al padre y se concretaba mediante la simulación de un rapto, a lo cual seguía la fiesta de la boda<sup>23</sup>. Los españoles entendieron este rito como que «vendían» a sus hijas; sin embargo, esto generaba un vínculo con su suegro, entendido como lazos de reciprocidad sin someterse a su autoridad<sup>24</sup>. Los mapuche podían tener cuantas esposas pudieran mantener y los hombres ricos, llamados úlmenes, llegaban a tener hasta 20 esposas.

Por su parte, la mujer en la sociedad hispanocriolla, es un ser temido por el poder de tentación que ejerce su atractivo sexual. La imagen de la mujer es la del pecado y para preservarla de él, se la mantiene bajo estrictas normas religiosas y familiares.

21 Rosales, Diego de. *op. cit.*, Introducción de B. Vicuña Mackenna, p. viii.

22 Lázaro Avila, Carlos, *op. cit.*, p. 199.

23 Olea Rosenbluth, Catalina. *La mujer en la sociedad mapuche. Siglos XVI a XIX*, 2010, p. 37.

24 Lázaro Avila, Carlos. *op. cit.*, p. 200.

«El ideal de mujer incluye la redención espiritual y el honor sexual. Cualidades perdidas al interior de su cautiverio»<sup>25</sup>. Esta es la mujer que se devela en los escritos del Padre Ovalle y de González de Nájera.

Por otra parte, los cronistas Rosales y Núñez de Pineda nos muestran una mujer ambiciosa de poder y prestigio señorial, déspota en su trato y artífice de su propia desgracia, por los pecados ejercidos contra el indígena «...llegabase a esto el hambre que las señoras españolas tienen de chinas, que así llaman a las indias de servicio, y por mostrar aparador de ellas en el estrado y llevar a la Iglesia aparato de acompañamiento, les quitaban a los indios de sus encomiendas las hijas, y los vecinos los hijos, para pages; y en algunas partes se hacía trato y contrato el llevar unos indios de unas partes a otras, y aun sacarlos del Reyno»<sup>26</sup> y Núñez de Pineda agrega «...son cudiciosas y amigas de tener en sus casas a quien echar la carga y quien las sirva»<sup>27</sup>.

Se desprende de estos textos que la mujer hispanocriolla ejerció, en el contexto doméstico, el mismo grado de fuerza en la dominación que los hombres, generando fuertes resentimientos en el pueblo mapuche, que alimentarían los deseos de venganza a los que aluden los cronistas.

### **b) Dos fases en la valoración e imagen de la cautiva**

Este periodo de tiempo, abarca desde la gran revuelta mapuche posterior al desastre de Curalaba en 1598, que asoló las ciudades españolas asentadas al sur del Bio-Bio y obligó a los conquistadores a fijar la frontera del reino en las márgenes del mismo, hasta la segunda gran sublevación indígena de 1655, que nuevamente forzó a los españoles a retirar sus avances hasta el río Bio-Bio.

En el relato de los cronistas podemos distinguir dos grandes fases en relación a la valoración e imagen de la cautiva, tanto para mapuches como para españoles, y que se presentan en forma inversa, en donde su valía comienza a ser progresivamente más positiva en el caso de la sociedad indígena y se advierte más rechazo a la cautiva en la sociedad hispanocriolla, a medida que transcurre el tiempo; en este último caso el tiempo es relevante, ya que a mayor tiempo de cautiverio, mayor es la suspicacia y el rechazo que produce en su sociedad de origen.

En la primera fase, los mapuches aparecen interactuando con sus cautivas desde los sentimientos de venganza y represalia que los motiva, en razón de los malos tratos que ellos, sus mujeres e hijos habrían recibido de parte de las señoras, durante su servicio personal en las casas de las familias españolas.

25 Alegría, Rebeca. *op. cit.*, s/p.

26 Rosales, Diego de, *op. cit.*, p. 418.

27 Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco, *op. cit.*, p. 132.

Núñez de Pineda, en su «Cautiverio Feliz», registra la conversación con un viejo cacique donde éste le manifiesta: «¿no os dijeron que las señoras eran tan crueles y codiciosas, que de ordinario tenían en sus casas a nuestras mujeres y hijas, trabajando y velando todas las noches para sus tratos y granjerías? ¿no os dijeron que hubo algunas tan feroces y insanas, que no se contentaban con hacer anatomías (sic) de sus criadas cortándoles las narices y las orejas y quemándoles sus vergonzosas carnes, sino es que de esta suerte les daban inhumana muerte en las prisiones y las enterraban dentro de ellas?»<sup>28</sup>.

El Padre Rosales también refiere que «assi se vengaban los indios de los españoles, obligándoles a guardar sus ganados porque los hazian a ellos pastores quando los servían, trocándose las suertes, sirviendo de pastoras las señoras más delicadas»<sup>29</sup>.

En esta etapa, la española se transforma en esclava de su propia sierva. Los celos y el desprecio que sentían por los conquistadores se materializaron en el trato dado a sus cautivas, tal como lo señala González de Nájera «...porque comenzaron luego las mujeres de los indios (que nunca es una sola) a recibirlas no sólo con el rostro airado, pero con mil injurias e ignominias nacidas de celos y del común odio que tienen a los españoles»<sup>30</sup>.

La tortura física también fue aplicada a las cautivas en esta relación entre mujeres: "no se contentan con azotarlas sino que algunas les cortan las orejas y les dan de cu-chilladas adonde mas presto se les ofrece ejecutar su ira"<sup>31</sup>. El mismo cronista revela que, los malos tratos y el resentimiento de las mapuche hacia las mujeres blancas llegó incluso hasta causarles la muerte: «Pues la vida que les dan las mujeres de los indios por causa de celos... y de otros continuos intereses y rencillas que con ellas tienen, no se puede encarecer más que con decir que ha causado la muerte a muchas cautivas el inhumano tratamiento que les han hecho, habiendo dado a muchas venenos (cosa muy usada entre indios)»<sup>32</sup>.

Sin embargo, no todos los indígenas mostraban el mismo trato a las cautivas, haciendo distinción entre aquellos que tenían menos contacto con españoles, quienes serían más benévolos, y aquellos que habían estado bajo el dominio directo de los españoles, considerándolos más vengativos y violentos en el trato a las cautivas: «los indios de la provincia de Purén... es fama que hacen mejor tratamiento a las cautivas... tenían otra moderación con ellas respecto de la manera que las trataban los indios delas tierras que llaman los nuestros de arriba... porque como indios que trataban más familiarmente

28 Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco, *op. cit.*, p. 252.

29 Rosales, Diego de, *op. cit.*, p. 410.

30 González de Nájera, Alonso *op. cit.*, p. 281.

31 *Ibidem*, p. 70.

32 *Idem*.

con los españoles, y eran por ello más resabidos y ladinos, vinieron a ser los más malos enemigos, de peor naturaleza, y más crueles y inhumanos»<sup>33</sup>.

Las cautivas eran también vendidas como esclavas y llegaron a tener varios amos: «hay pocas cautivas que no hayan sido muchas veces vendidas entre ellos, y tenido por ello muchos dueños...»<sup>34 35</sup>.

Y en este estado de alejamiento de toda noticia de sus familiares y sociedad de origen, el mismo cronista cuenta que se les daba una forma de tortura psicológica, basada en despojarla incluso de sus esperanzas de ser rescatadas algún día: «jamás llegaba a su noticia alguna nueva de españoles, y si alguna les daban sus amos, era decirles, para aumentarles el desconsuelo, que ya no había memoria dellos, porque los habían muerto a todos... y por certificárselas y darles nuevo tormento, les mostraban las cabezas, nombrándoles la de algunos cuando eran conocidos, mostrándose aún crueles estos bárbaros en quitarles la esperanza de que tendrían fin en algún tiempo sus desdichas...»<sup>36</sup>.

Por su parte, los hispanocriollos, se muestran compasivos frente a la desgracias de estas mujeres dignas y delicadas, obligadas a trabajos forzados y tormentosos, tal como los menciona el Padre Ovalle al referirse a la molienda del maíz que era un trabajo típico femenino: «...venía a ser este trabajo tan improporcionado a estas pobres cautivas, por no estar acostumbradas a él, que he visto algunas que han salido mancas de las manos... que era de moler el maíz, a que añadían otras miserias y desdichas que habían padecido en el cautiverio...»<sup>37</sup>.

Las siguen viendo como las madres, esposas e hijas que sufren tormentos indignos a su naturaleza. Aparece en la crónica del Padre Ovalle la imagen de la mujer admirable, la madre mártir, que soportó el asedio de los indios en las desoladas ciudades, llegando a los máximos sacrificios en pos de conservar su honor y su fe «el invencible valor de aquellas españolas chilenas, pudo hacer rostro a tamaña estrechura, y trabajo, teniendo pecho, y ánimo, para dexarse morir... antes que violar los fueros de la piedad, y de la razón... queriendo ver antes perecer a sus hijos, que entregarle al enemigo, por no ponerlos a peligro de perder la fee, o verlos sujetos a la corrupción de sus gentilicias costumbres ...a lo cual se añadía ...el temor de la violencia ...que habían de hacer aquellos bárbaros a su honor»<sup>38</sup>.

---

33 *Ibidem*, p. 69.

34 *Ibidem*, p. 70.

35 Los cautivos, como tales proceden de la captura de su sociedad de origen y a través de los procesos de despersonalización y de desocialización se convierten en esclavos, individuos sin lazo de parentesco, ni de afinidad, ni de vecindad, y por lo tanto, aptos para la explotación. Una vez en manos de un amo, pueden ser asignados a cualquier tarea, sea cual fuere su sexo o su edad y sin que su condición, definida por esta asignación, les conceda una posición de privilegio. (Meillassoux, Claude, *op. cit.*) en: Alegría, Rebeca, *op. cit.*, s/p.

36 González de Nájera, Alonso, *op. cit.*, p. 65.

37 Ovalle, Alonso de, *op. cit.*, p. 281.

38 *Ibidem*, p. 258.

Sin embargo, González de Nájera supo de casos en que se dio lo contrario, justificando las trasgresiones de estas señoras en virtud de su debilidad y desesperación. Cuenta que en las ciudades sitiadas, donde pasaron extrema hambre, las madres entregaban sus hijas doncellas a los indios para salvarles la vida<sup>39</sup>.

Surge también la imagen de la mujer heroica, la cautiva valiente que huye de su captor y arriesga su vida en el intento por volver a la civilización y a su familia. El Padre Rosales, reivindica a la mujer española contando el caso de la cautiva que escapó de Lientur y casi le quita la vida<sup>40</sup>.

González de Nájera relata, a su vez, cuando llegó hasta su fuerte doña Juana de Herrera con su pequeña hija, huyendo de los indios, «y fue tan honrada, que por venir a buscar a su marido pasó grandísimos peligros y trabajos, descalza y pobrísimamente vestida, pasando muchos ríos y tierras muy ásperas, viniendo de otras muy apartadas, con tanto ánimo que no sé yo qué robusto hombre lo tuviera mayor o pudiera sufrir lo que pasó...»<sup>41</sup>.

En una segunda fase, observamos que las crónicas denotan un cambio en la sociedad mapuche, expresado en una mayor aceptación de la cautiva en función del valor económico que aportaba al grupo familiar mapuche, en su calidad de mujer y por ende, como trabajadora agrícola o textil. Este valor económico se veía aumentado por el hecho de que el hombre mapuche, al capturar una mujer blanca en las malocas, tenía acceso a esta fuerza productiva a un menor costo, que el sistema tradicional del matrimonio con una mujer indígena.

Adicionalmente, para los hombres mapuches, el tener entre sus esposas una mujer española se consideraba una distinción, un símbolo de su victoria sobre el conquistador<sup>42</sup>.

La esposa española contribuye al prestigio social de su amo, pudiendo llegar incluso a ser esposa principal o favorita<sup>43</sup>.

39 González de Nájera, Alonso, *op. cit.*, p. 65.

40 Rosales, Diego de, *op. cit.*, p. 652.

41 González de Nájera, Alonso, *op. cit.*, p. 71.

42 Posteriormente, con el desarrollo de la guerra y el aumento del rapto de mujeres, la mujer cautiva pasó a ser otro símbolo de poder y prestigio militar. De ahí que muchas veces la esposa extranjera –española o chilena– tuviera un lugar privilegiado dentro del hogar poligámico. Pues, como botín de guerra, la mujer representaba el éxito militar de su marido, adquiriendo así un valor especial delante de todos. Olea, Catalina, *op. cit.*, p. 36.

43 En el caso de que esta favorita fuese chilena o española, se la llamaba *Chiiñura* o Señora. El matrimonio con al menos una mujer no mapuche, pasó a conformar una especie de institución o tradición entre los caciques, de tan frecuente que era: «La mayor gloria de un guerrero mapuche será poseer mujeres españolas, criollas y, más adelante, 'chilenas'. Tener *Chiiñura*, como se la denominará en lengua mapuche, denota la importancia de la institución. La *chiiñura* es mapuche por adopción, tiene todos los derechos, y sus hijos también. Por lo general, las *chiiñuras* se visten a la usanza indígena, practican la lengua y participan de la cultura». Bengoa, José, *Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín*, Editorial Catalonia, Santiago, 2003, p. 377.

Núñez de Pineda muestra a una española ya adaptada a su condición de cautiva y a la comunidad, y que goza de privilegios como es participar de las fiestas; se trata de la esposa blanca del cacique Quilalebo a la que llama señora, que a su vez es madre de dos hijos de éste, de la cual no se da nombre ni menciona más datos; cuenta que en una visita al cacique «salieron del aposento la señora, su hija y otras diez o doce muchachonas, de las manos asidas, cantando y bailando al son del tamboril y de las flautas»<sup>44</sup>.

La sociedad mapuche asimiló culturalmente al cautivo, al forzarlo a adoptar sus usos y costumbres. Les cambiaban su nombre, debían hablar el mapudungun y criar a sus hijos al estilo mapuche. En principio no se les permitía la práctica de la religión católica, aunque leemos en la crónica de Núñez de Pineda y Bascuñán, que algunos indígenas conocían las oraciones que antiguas cautivas les habían enseñado, y él mismo relata haber bautizado a algunas personas en su cautiverio. Un jefe mapuche le comentó a Núñez de Pineda y Bascuñán que los prisioneros españoles «comen con nosotros, beben con nosotros, visten de lo que nosotros, y si trabajan, es en compañía nuestra...»<sup>45</sup>.

En esta fase el mestizaje ya es cotidiano y abundante; no discriminaban a los niños mestizos como sucedía en la sociedad hispanocriolla, siempre que hubiesen nacido dentro de la comunidad, y éstos estaban plenamente integrados a la cultura mapuche.

El Padre Ovalle refleja el lamento de la sociedad hispanocriolla frente a esta irreversible realidad cuando dice: «esta desdicha ha sido mucho mayor y más de llorar en aquellas pobres mujeres cautivas... viendo violados los templos vivos de Dios, y la sangre de los españoles, y christianos viejos, mezclada con la de aquellos bárbaros gentiles, que en cuarenta y seis años que ha que dura esta cautiverio, han tenido tantos hijos mestizos, que pueden hacer ya generación de por si, y lo que más lastima el corazón es ver estos medios españoles totalmente indios en sus costumbres gentilicias, sin tener muchos de ellos de christianos más que el bautismo, que algunos de los españoles cautivos o sus madres les daban en naciendo»<sup>46</sup>.

En cambio, en esta fase se representa la transformación que la cautiva supone para los hispanocriollos, desde el papel de víctima de la desgracia a uno donde está irremediabilmente manchada y es cautiva de su vergüenza y deshonra, lo que los cronistas reflejaron en sus relatos de rescates, tal como lo cuenta González de Nájera, «iban los indios a traer algunas cautivas las cuales no querían venir delante de los nuestros por verse preñadas, escogiendo por mejor partido el quedarse condenadas a perpetua esclavitud, antes de padecer vergüenzas a los ojos de sus maridos y de todo el campo»<sup>47</sup>.

44 Núñez de Pineda y Bascuñán, Francisco, *op. cit.*, p. 474.

45 *Ibidem*, p. 162.

46 Ovalle, Alonso de, *op. cit.*, p. 262.

46 González de Nájera, Alonso, *op. cit.*, p. 68.

Son las cautivas que se niegan a volver, ya sea por los lazos de amor hacia sus hijos mestizos, por su acostumbramiento a la cultura adoptiva o por temor al rechazo del que eran objeto ellas y sus hijos en la sociedad blanca. Podemos observar esto en palabras del Padre Ovalle «a otros cautivos los han libertado después acá los soldados españoles en las malocas y correrías ... y no ha faltado quién ha rehusado salir de aquella desdicha, aun teniendo ocasión de poderlo hacer, sólo de vergüenza por no parecer delante de los suyos y padecer la confusión de que las vean cargadas de hijos de los indios; sino es que ya el amor de los mismos hijos detenga a algunas y las ciegue esta pasión, para no ver la ruina que amenaza a sus almas en un estado tan infeliz, que las tiene en tan gran peligro de la condenación eterna...ha habido, según dicen, quien se ha resistido hasta después de muchos años, aunque sus parientes lo han procurado por todos los medios que han podido...»<sup>48</sup>.

Aparece entre los españoles, la imagen de la mujer corrupta y barbarizada que se niega a volver a su civilización. Los cronistas, testigos de estas situaciones, interpretaron esta reticencia como gatillado por la mucha vergüenza que sentían las cautivas de volver a sus hogares, luego de haber sido violentadas por los indígenas; o como una muestra de su debilidad moral, puesto que optaron por vivir entre bárbaros<sup>49</sup>.

Hubo numerosos problemas para aceptarlos, sobre todo para españoles y criollos. En esta época se aseguraba que ningún cautivo podía sobrevivir al cautiverio entre los mapuche por más de tres años y cualquiera que hubiera sobrepasado este lapso de tiempo era sospechoso de haberse vuelto renegado o indianizado, inclusive los frailes<sup>50</sup>.

### 3. Conclusiones

En el período comprendido entre el desastre de Curalaba en 1598 y la destrucción de Osorno en 1604, fueron capturados un número indeterminado de mujeres y niños en las siete ciudades arrasadas por los indígenas, dando inicio al hábito regular de capturar mujeres blancas durante las malocas, que se mantuvo por todo el siglo XVII con distinta intensidad.

En este trabajo recogí la perspectiva de cuatro cronistas contemporáneos de los hechos, que escribieron sus obras entre 1614 y 1674, abarcando el periodo de interés de este trabajo que comprende desde 1598, con la devastación de las siete ciudades españolas al sur de Bio-Bio, y 1655, fecha del gran levantamiento indígena que vuelve a despoblar dichas ciudades y nuevamente fija la frontera en este río.

Por las opiniones de sus autores, podemos identificarlos con una de las dos posturas imperantes en la época, en cuanto a cómo hacer frente a la rebeldía de los indios mapuche.

48 Ovalle, Alonso de, *op. cit.*, p. 285.

48 Olea Rosenbluth, Catalina, *op. cit.*, p. 36.

49 Lázaro Avila, Carlos, *op. cit.*, p. 202.

Una de ellas es la que desconfiaba de los indígenas, tenía fuertes intereses económicos asociados al estado de guerra y estaban a favor de la guerra de Arauco y de dominar por la fuerza a los araucanos. Sus obras más representativas y que reproducen la idea común occidental sobre el cautiverio de cristianos entre bárbaros, son *Desengaño y Reparación de la Guerra del Reino de Chile* del Sargento Mayor Alonso González de Nájera, quien enfrentó en combate a los indios de Chile por varios años; y la *Histórica Relación del Reyno de Chile* del sacerdote jesuita Alonso de Ovalle, quien no estuvo presente en Arauco y escribió su libro en Roma, basado en sus recuerdos y en las noticias que le llegaba por carta desde Chile. En estas crónicas, el cautiverio es visto como un «descenso a los infiernos, monstruosa inversión del mundo»<sup>51</sup> que arriesga la salvación del alma y para las cautivas es la pérdida del honor y de la virtud.

La otra corriente, conocida como guerra defensiva, abogaba por un cese de las confrontaciones, estableciendo una frontera fija que respetara las comunidades indígenas, pero que pudieran ser permeadas a través de la evangelización, buscando de esta manera una paz permanente y una progresiva incorporación del indígena a la civilización mediante la religión católica. Aquí, el cautiverio es un fenómeno de transferencia y de aprendizaje mutuo y que convierte al español y al indio en pares. Los grandes textos del siglo XVII que narran este «milagro cultural» son la *Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano*, escrita por el Padre jesuita Diego de Rosales, quien tuvo estrecho contacto con los indios, como evangelizador, mediador y también como soldado; y el *Cautiverio Feliz* del Maestro de Campo Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, quien fue educado entre jesuitas y el único cronista que vivió directamente la experiencia del cautiverio con los mapuche en 1629, cuando ya se había retornado al sistema de guerra ofensiva; terminó su libro en 1656, un año después del gran levantamiento, en el que participó activamente<sup>52</sup>.

En las relaciones que hacen los cronistas respecto al tema del cautiverio, en particular del cautiverio femenino, observé los cambios que se fueron produciendo en relación a la cautiva en el transcurso del tiempo, tanto en la sociedad mapuche, como se infiere de los relatos, como dentro de la sociedad hispanocriolla, que advertimos en las opiniones e interpretaciones de hechos que refieren los cronistas.

Me pareció que los argumentos comunes de dichos testimonios podían ser agrupados en dos amplias fases, que no necesariamente están relacionadas con el tiempo cronológico en que se suceden los eventos, sino más bien con el tiempo de interacción y convivencia entre cautivas y captores.

La primera fase incluye los primeros años de la guerra de Arauco, en los cuales los indígenas mataban a casi todos los soldados españoles, capturando sólo a mujeres y ni-

51 Triviños, Gilberto, «No os olvidéis de nosotros: martirio y fineza en el Cautiverio Feliz», en: *Acta literaria (versión online)*, n. 25, Concepción, 2000, (pp. 81-100), p. N/A.

52 *Idem*.



ños, en la creencia que sólo aniquilándolos podrían deshacerse de los conquistadores.

Fueron testigos de la venta ilegal de sus familiares, de los trabajos forzados a que eran sometidos y de la violación de sus mujeres. No acostumbrados a esas modalidades, poco a poco las fueron imitando, a lo que los cronistas llamaron la motivación de venganza del indígena<sup>53</sup>.

En la primera fase, los mapuches aparecen interactuando con sus cautivas desde los sentimientos de venganza, en represalia por los malos tratos que habrían recibido de parte de las señoras, durante su servicio personal en las casas españolas. La mujer hispanocriolla se convierte en esclava de su sirvienta, víctima de los celos y el desprecio que sentían por los conquistadores, donde no estuvieron ausentes la tortura física y también psicológica, al quitarles incluso la esperanza de ser rescatadas, según nos relata González de Nájera. Las cautivas se convirtieron en objetos transables, siendo vendidas como esclavas, llegando a tener varios amos.

Por otra parte, los españoles expresan congoja y compasión ante la desgracia de estas mujeres devotas y delicadas, obligadas a trabajos forzados sobredimensionados a sus femeninas capacidades.

En la crónica del Padre Ovalle surge la imagen de la mujer admirable, la madre mártir que es capaz de sacrificar a sus propios hijos, con tal de no entregarlos a la barbarie y a perderlos en la fe, condenando sus almas. En otras crónicas aparece también la imagen de la mujer heroica, la cautiva valiente que huye de su captor y arriesga su vida en el intento por volver a la civilización y a su cristiana familia.

En la segunda fase hallamos que, en el transcurso de los años, los mapuches empiezan a valorar a la cautiva, no sólo como fuerza productiva, sino también como medio de intercambio comercial, como símbolo de poder y status militar en su comunidad. El valor económico de la cautiva se exagera por el hecho que al capturar una mujer blanca, conseguía acceso a los beneficios del «bien» a un menor costo que en el sistema tradicional de matrimonio indígena, donde era necesario el pago de una dote.

Como símbolo de poder y estatus para los hombres mapuche, la mujer española era una distinción, que representa un símbolo de su victoria sobre el enemigo y contribuye al prestigio social de su amo, pudiendo llegar a posiciones de privilegio entre las esposas, incluso por sobre las mujeres mapuche, tal como se advierte en la relación de Núñez de Pineda sobre la esposa española del cacique Quilalebo.

La sociedad mapuche asimiló culturalmente al cautivo, al forzarlo a adoptar sus usos y costumbres. Las únicas opciones de la cautiva para escapar de su condición de esclava, eran la adaptación cultural o tener la fortuna de ser rescatada o canjeada tempranamente. Estas no sólo jugaron un papel relevante en la estructura socioeconómica de la comunidad indígena, sino también fueron las artífices de las dos grandes

53 Palma Alvarado, Daniel, *La rebelión mapuche de 1598*. Tesis de grado de Licenciatura en Historia, PUC, 1995.

transformaciones de la sociedad mapuche: el mestizaje y la transmisión de hábitos y costumbres españolas<sup>54</sup>.

En esta fase, el mestizaje ya es un hecho consumado; los mapuche no discriminan a su prole mestiza, siendo plenamente integrados a la cultura mapuche, al contrario de lo que ocurría entre los españoles, cuya sociedad no aprobaba la mezcla racial entre cristianos y bárbaros, como inferimos del relato del Padre Ovalle.

En el otro extremo de esta fase observamos la transformación de la cautiva a los ojos del español, transitando desde el papel de infortunada víctima del bárbaro, a la de mujer deshonrada y avergonzada de su condición y de su debilidad, ya que muchas prefieren quedarse con los hijos mestizos, antes que volver al mundo cristiano, con lo cual se expone a la perdición de su alma y se transforma en otra mujer bárbara.

Es posible que algunas de estas cautivas sintieran miedo de volver a la sociedad colonial, donde podrían ser vistas con suspicacia o ser rechazadas de plano. Esto es lo que los cronistas refieren al relatar la resistencia de algunas cautivas a regresar a su mundo de origen, en particular aquellas que llevaban muchos años en condición de cautividad; sin embargo, probablemente ellas ya estaban adaptadas en su nueva sociedad y viviendo en situación de privilegio si era mujer favorita de algún cacique.

Advertimos que en el periodo comprendido en este trabajo, la imagen y valoración de la mujer hispanocriolla cautiva de los indígenas fue transformándose progresivamente, tanto para españoles como indígenas. Para la sociedad hispanocriolla la cautiva fue desdibujándose en el tiempo, hasta convertirse en un ser que ya no les era posible reconocer como miembro de su sociedad, tal como una vez fue. Esto generó rechazo, incompreensión ante su decisión de permanecer entre indígenas y dificultades en su reincorporación a la sociedad española, especialmente aquellas que volvían con sus hijos mestizos.

Por el otro lado, en la sociedad mapuche, la cautiva fue progresivamente adaptándose a su condición e incorporándose a la cultura indígena, lo que fue aumentando su valía. Primero fue su valor productivo y como bien de intercambio económico lo que la hizo valiosa para sus amos; posteriormente y en conjunto con su valor económico, ellas aportaron prestigio social a sus dueños y fueron consideradas como un bien valioso al interior de su comunidad. Por otra parte, a través de la maternidad ganó un espacio en la sociedad mapuche, ejerciendo inadvertidamente un rol como agente de transculturación.

Quiero finalizar este trabajo presentando dos líneas de investigación que se desprenden de éste.

En primer lugar, me parece que queda inconcluso el tema al no poder comparar la información rescatada de las crónicas trabajadas, con crónicas que abarquen el periodo

---

54 Lázaro Avila, Carlos, *op. cit.*, p. 201.

posterior al levantamiento de 1655, como por ejemplo, la crónica de Vicente Carvallo y Goyeneche. Esta comparación nos podría ofrecer nuevas perspectivas en torno a la figura de la cautiva y su asimilación o rechazo en ambas sociedades. Consideremos que no se habían producido tantas capturas de mujeres españolas, desde el gran levantamiento de 1598, y que estas nuevas cautivas se integraban a una sociedad que las incorporaba y las concebía como bienes de valor, gozando en principio de una posición más favorable que sus antecesoras capturadas en la primera mitad del siglo XVII.

En segundo lugar, me surge la inquietud de conocer si la situación de las cautivas de Arauco tuvo características exclusivas y diferenciadoras de otros cautiverios ocurridos en el mismo periodo, pero en otras latitudes de América, y en particular con la sociedad mapuche que habitaba en la Patagonia del otro lado de la cordillera (Pampa Argentina). En razón que el estado de guerra viva fue un fenómeno exclusivo del reino de Chile en la América hispana del siglo XVII, podríamos esperar encontrar diferencias significativas, no sólo en el volumen del fenómeno de cautiverio y mestizaje, sino en la valoración e imagen de la cautiva en las diferentes sociedades indígenas e hispanocriolla locales.

### Fuente

- GONZÁLEZ DE NÁJERA, Alonso, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, Imprenta Ercilla, Santiago, 1889, [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)
- NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, Francisco, *Cautiverio feliz y razón de las guerras dilatadas de Chile*. Colección Historiadores de Chile, Tomo III, Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1863.
- OVALLE, Alonso de, *Histórica Relación del Reyno de Chile*, Instituto de Literatura Chilena, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969.
- ROSALES, Diego de, *Historia General del Reyno de Chile. Flandes Indiano*. Imprenta de El Mercurio, Valparaíso, 1877, [www.bibliotecavirtualdelbicentenario.cl](http://www.bibliotecavirtualdelbicentenario.cl)

### Bibliografía

- ALEGRÍA, Rebeca, «Mujeres cautivas en la Frontera Araucana», *Ponencia presentada en Congreso de Araucanía*, Santiago de Chile, 1997.
- BARROS ARANA, Diego, *Historia General de Chile*, Tomo IV, Editorial Universitaria, 1999.
- BENGOA, José. *Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín*, Editorial Catalonia, Santiago, 2003.
- CONTRERAS PAINEMAL, Carlos, «Los Parlamentos», en: *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia Mapuche*, Siegen, Alemania, 1-4 febrero 2002, pp. 51-69.
- ENCINA, Francisco Antonio & Castedo Leopoldo, *Historia de Chile II. La colonia y la Ilustración*, ed. Santiago, 2006, Santiago de Chile.
- ESTEVE BARBA, Francisco, *Historiografía Indiana*, Editorial Gredos, Segunda Edición, Madrid, 1992.
- GUARDA GEYWITZ, Gabriel, «Los cautivos en la guerra de Arauco», en: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n° 98, Santiago, 1987.
- JARA, Alvaro, *Guerra y Sociedad en Chile. La transformación de la Guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Editorial Universitaria, segunda edición en español, 1981.
- LÁZARO AVILA, Carlos, «Los cautivos en la frontera Araucana», en: *Revista Española de Antropología Americana*, 24, Edit. Complutense, Madrid, 1994, pp. 191-207.
- OLEA ROSENBLUTH, Catalina, *La mujer en la sociedad mapuche*. Siglos XVI a XIX, Publicación del SERNAM, 2010.

PALMA ALVARADO, Daniel, *La rebelión mapuche de 1598*, Tesis de grado de Licenciatura en Historia PUC, 1995.

TRIVIÑOS, Gilberto, «No os olvidéis de nosotros: martirio y fineza en el Cautiverio Feliz», en: *Acta literaria versión Online*, n° 25, Concepción, 2000, pp. 81-100.

